



# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 12 de Enero de 1898.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

## SE EQUIVOCARON

No es nuestro ánimo negar, ni siquiera discutir, el hecho cierto de que el mártir de Santa Agueda dejara en el partido conservador un vacío difícil, imposible de llenar.

Nadie, tampoco, sin profanar su gloriosa memoria, recojerá la herencia del gran estadista con la pretensión, de creer, que, bajo su nueva jefatura, no será preciso echar de menos la esplendente figura del insigne Cánovas del Castillo, del *gran español* que, para vergüenza de la sociedad, murió traidoramente bajo el plomo homicida de Angiolillo.

Cánovas del Castillo murió y con él bajó á la tumba la indiscutible jefatura del gran partido conservador, pero ¿desapareció con el jefe su grandiosa obra política? ¿la muerte del insigne estadista, significaba la anulación de un partido que tan desinteresados servicios ha prestado á la patria y á la monarquía? ¿serían tan débiles los conservadores, que fuesen á abandonar el puesto de combate, que siempre han ocupado en nuestras luchas políticas, en los críticos momentos en que era más necesario seguir desarrollando la obra del ilustre muerto para defender el orden social, de la barbarie anarquista y á España, de las desgracias presentes?

El partido conservador supervivió al crimen de Santa Agueda, para no dejar á merced de sus enemigos la obra política del hombre de la Restauración. Pudo Angiolillo, en un instante de criminal extravío, acabar con la preciosa vida del inolvidable jefe, pero el plomo asesino del fanático anarquista, no fué bastante á borrar de nuestra escena política, los cimientos del grandioso edificio conservador.

Únicamente los maliciosos adversarios; los perturbadores de oficio; aquellos que se aprovechan de la política para explotar la candidez de los pueblos creyeron ver ancho campo para sus maquinaciones, en la situación en que quedaba nuestro partido á la muerte del malogrado Cánovas.

Los que más se han distinguido y han puesto más empeño en obstaculizar la cordialidad de relaciones entre todos los elementos conservadores, han sido los fusionistas, esos ministeriales que ni en el poder deponen las rencillas y diferencias personales que tienen tan dividido al partido liberal.

Todavía, afortunadamente, no ha muerto el Sr. Sagasta, pero el día, en que por ley fatal de la existencia los abandone, para siempre, aquel ilustre jefe, desaparecerá de la vida pública el partido que hoy ocupa el Gobierno. En el partido fusionista hay hombres ilustres, unos por su elocuencia y otros por su grande entendimiento, ¿pero llegarán á unirse después que haya muerto el Sr. Sagasta?

Sin alardear de profetas, creemos que esa inteligencia es imposible, pues hoy mismo están Gamazo y Maura en una especie de obstruccionismo contra la situación que preside Sagasta; por otra parte, Moret, el verbo del actual Gobierno está en desacuerdo con casi todos sus compañeros y uno de ellos, sin duda, el más *sensible*, el Sr. Puigcerver, no oculta su deseo de abandonar, cuanto antes, el Ministerio de Hacienda donde no ha sabido cosechar más que fracasos; y más lejos Canalejas, Abarzua, Montero Ríos y otros *notables* que, aún en el poder, se hallan tan divididos como en la oposición.

Este es el partido que quiere darnos patentes de organización y que se engaña, al presentarnos ante el país en el deplorable estado en que se encuentran ellos, gracia á sus intestinas divisiones. Por el contrario, el partido conservador sigue desarrollando su credo político

con la fe y entusiasmo que aprendiera de su inolvidable jefe y dispuesto á continuar sacrificándose por la patria y la monarquía.

¿A una agrupación, que sigue haciendo la vida de las grandes colectividades políticas, puede dársele por muerta? ¿un partido de tan prestigiosa historia, que se está organizando sin apresuramientos, ni ambiciones, no es digno de seguir alternando en la gobernación de nuestra patria?

Se equivocaron, pues, los que desconfiaban del porvenir del partido conservador; los que creían eternizarse en el poder—única aspiración de su presupuestivora política—por no encontrar agrupación robusta y con disciplina bastante para disputarle la dirección de los negocios públicos; esta equivocación es tanto más digna de anotarse, en los liberales, cuanto que ellos están amenazados de inmediata disolución.

Se equivocan, pues, y pierden el tiempo, los que crean obstaculizar la obra patriótica de la gran familia conservadora, por que esta vive hoy organizada, sin esas ambiciones que tanto dificultan la unión de los liberales y pronta á apartar, en cualquier momento, al país del abismo en que amenaza precipitarlo el Gobierno, con sus desaciertos y debilidades.

Hoy como ayer, el partido conservador subirá al poder á enmendar los errores y torpezas de los fusionistas, si bien en interés de la Nación, está de no consentir que el Gobierno de Sagasta, siga dejando nuestro honor á merced del primer yankee que trate de injuriarlo.

¡Como que las ofensas que reciba nuestro pueblo en su dignidad, solo tienen enmienda decorosa, en el castigo al Gobierno que no supo ó no quiso, defendernos!

## ¡Alerta, Sr. Pineda!

Como no se nos oculta ni se esconderá al más cándido, que con la designación del Sr. Pineda para el mando interino de la Provincia, comenzará á iniciarse una era de persecuciones contra los Ayuntamientos y en general, contra toda colectividad afecta á la política conservadora, es decir, contra la política genuinamente tinerfeña; nos parece oportuno citar la Real Orden relativa á las multas que pretenden imponerse á los Ayuntamientos por los Gobernadores de provincia, ya que por lo visto es el método que se ha empleado siempre en las desdichadas gestiones leoninas.

He aquí la citada Real Orden:

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN  
REAL ORDEN CIRCULAR

En repetidos casos y distintas épocas los Gobernadores civiles han impuesto las multas gubernativas á que se refiere el artículo 22 de la ley Provincial por las faltas en que los Alcaldes y Concejales incurrieran en el ejercicio de las funciones que les encomienda la ley Municipal; y como esto constituye una aplicación indebida de dicho precepto, que, como facultad extraordinaria de coerción otorgada á las autoridades, no puede ni debe emplearse cuando se trata de actos punibles que tienen ya sanción especial establecida en otras leyes; en consideración á que esta doctrina, consignada en diferentes disposiciones y con indiscutible autoridad en la circular de 8 de Enero de 1886, ha sido aplicada en diversos acuerdos, entre los cuales puede citarse la R. O. de 11 de Septiembre de 1895, recaída en el expediente sobre suspensión del Alcalde y varios Concejales del Ayuntamiento de Soller (Baleares) en la que se declara terminantemente que

la cuantía de las multas por los actos de desobediencia que aquellos cometieron, debe ajustarse al artículo 184 de la ley Municipal; y con objeto de que en lo sucesivo no se incurra en el indicado error de interpretación, que puede ser origen de discusiones á propósito de los procedimientos del Gobierno relativos á la organización de los Municipios.

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer se recomiende á V. S. la más fiel y exacta observación del artículo 184 de la ley Municipal en el castigo de las faltas que la misma determina, reservando la prudente y sobria aplicación de la facultad que á V. S. concede la ley Provincial, para los casos comprendidos en ella, y cuando no proceda hacer efectivo la citada sanción con arreglo á otras leyes.

De R. O. lo digo á V. S. etc.—*Rut Capdepon.*

Por nuestra parte nada añadiremos por ahora. Firmes en nuestro derecho, amantes de la verdad y de la justicia, celosos siempre del cumplimiento estricto de las leyes, estaremos en la brecha dispuestos á combatir sin tregua ni descanso, toda arbitrariedad y absurda imposición. Con el debido respeto pero con energía y sin contemplaciones ridículas, haremos frente al odioso caciquismo que amenaza destruirnos.

Las vociferaciones y los desplantes nos parecen más propios de desvergonzada mujerzuela que de la prensa digna y sensata, por eso no recurriremos á semejantes medios. Pero abrigamos la creencia de que, con una actitud prudente á la par que enérgica, conseguiremos el fin que perseguimos que no es otro que el respeto á nuestros derechos y la salvación de nuestros privilegios si por alguien tratan de ser atacados.

En guardia, pues, Sr. Pineda.

## CARTA DE CUBA

Nuestro colega *El Nacional*, en el número correspondiente al 28 de Diciembre último publica una interesante carta de Cuba de la cual entresacamos los párrafos más salientes que podrán ver nuestros lectores á continuación.

Dice así la referida carta:

## PUÑADOS DE HONRA

El general Blanco no sólo secuestra *El Nacional* á su llegada á Cuba, sino que secuestra también las cartas de la isla dirigidas á *El Nacional*. Sólo así nos explicamos haber recibido hoy juntas tres cartas de fecha atrasada, y con los sobres en perfecto estado de deterioro. Allá van, sin embargo, sus párrafos esenciales, que producen indignación y tristeza.

Los hermanos Cuervo.—Historia de una conquista.

Según mis informes, hace como unos cuatro meses gestionaron los hermanos Cuervo su presentación cerca del general Weyler, previo el pago de determinada cantidad, y el general se negó rotundamente á ello.

Los Cuervo, uno nombrado teniente coronel y otro comandante de la insurrección, son hijos de un alcalde de los Patos, que siempre estuvo en muy buenas relaciones con Manuel García y casi desde el principio de la insurrección merodeaban, mandando una partida de 60 ó 70 hombres, sin salir del terreno que conocían á palmos, ó seáse de las jurisdicciones de Nueva Paz y Madruga.

Encontrábase ya la partida de los Cuervo reducida á la más mínima expresión, cuando salió de la isla el general Weyler y llegó el general Blanco.

Con la llegada de este último general coincidió la de los famosos periodistas americanos expulsados de la Isla, señores Scovel y Baison.

El primero de estos ha sido el agente para la presentación de los hermanos Cuervo, que se realizó con todo el aparato teatral que paso á referir.

Se comenzó por nutrir la partida con reconcentrados de Casa Blanca y Regla, entre los que figuraba un tal José Socorro, acabado de indultar de la pena de cadena perpetua, impuesta por un Consejo de guerra.

Convenientemente armados los que debían engrosar la partida é incorporados á ésta, se preparó por el Scovel el terreno, el día y la hora, y allá fué el general González Parrado á la cabeza de una columna.

Llegado el general con sus tropas al sitio convenido, éstas terciaron las armas, abrieron las filas, y por entre ellas pasó triunfante y armado la partida de Cuervo, compuesta de 47 hombres, la mayor parte de ellos reclutados quince días antes en la forma que queda dicho.

Al llegar Cuervo al lugar en que se encontraba el general González Parrado, éste lo abrazó, estrechándole después las manos, y cuando el cabecilla quiso entregarle su machete, el general español no lo recibió, porque «debía permanecer en manos que tan honrosamente lo habían llevado.»

Terminada la ceremonia, un coche de la Capitanía general condujo á la Habana al general y al cabecilla, que ocupaba la derecha, y una vez en la Capital, se dirigieron siempre, en el coche, á Palacio.

La casualidad quiso que al dar la vuelta el carruaje para entrar en las avenidas de la Plaza de Armas se detuviera para dar paso á una *guagua* repleta de soldados moribundos que acababan de desembarcar con destino á los hospitales de la plaza.

Otras negociaciones.

En estos momentos se está preparando la presentación del célebre Perico Delgado, que tres años antes de la insurrección fué el azote de la Vuelta Abajo, á la cabeza de una partida de bandidos, y perpetró por sí mismo varios asesinatos.

Si con este hombre también se repiten los abrazos, habrá llegado la hora de que los españoles lloremos como hembras deshonras que no sabemos evitar como hombres.

Un concañado del Rabi, á quien se le ha ofrecido el empleo de coronel de milicias si consigue su objeto, acaba de salir para Santiago de Cuba con instrucciones, fondos y salvoconductos del general Blanco, que está muy esperanzado y cuenta como segura la presentación del célebre mulato que manda la caballería insurrecta de Oriente.

Por su parte, el general Pando á espaldas de Blanco, se ha entendido con el picapleitos Marcos Lancis, á quien ha entregado dinero, salvoconducto y demás menesteres para que emprenda la conquista del cabecilla Periquito Pérez, ordenando además al teniente coronel señor Mijares, que lo acompañe hasta pasar las líneas españolas. Hoy hace 15 días que salió para su comisión Lancis.

En suma; hay en la actualidad 18 comisionados que con instrucciones, dinero y promesas, se dedican á la conquista de los cabecillas que, hace dos años roban, asesinan, talan violan é incendian en los campos de Cuba, y se pretende agregar una mancha más á la historia de España, procurando arreglos vergonzosos, como el de la guerra carlista, el del Nanjón y el de Marruecos.

En su día probará la historia que no ha existido en el mundo hombre alguno tan funesto para su patria como el general Martínez Campos.

Los insurrectos, en cambio, aprovechan estos interregnos de cobardía y saquean á Santa María del Rosario y Casa Blanca, hostilizando al Mariano y Guanabacoa.

#### A colocarse tocan

Ya están colocados los hijos; yernos y parientes, que aún no disfrutaban sueldo, de las incomensurables familias Gálvez y Saladrigas.

Un hijo de éste último, á quien rechazó enérgicamente Arriete en su combinación, calificándolo ante el general Blanco de pesetero, ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase, tesoro de la Principal de Hacienda.

#### Un Cuervo ahorcado

El menor de los hermanos Cuervo, últimamente presentados con el aparato teatral de que oportunamente di cuenta, salió con dinero é instrucciones del general Blanco á realizar la conquista de cabecillas, y sus antiguos compañeros, con noticia de que era un presentado y cumplimentando el reciente decreto del *generalísimo*, lo colgaron de una guásima.

#### Todo para los pacíficos

El interventor de la Principal de Santa Clara, señor Asensio, al presentarse ayer al señor intendente después de haber hecho un ingreso, recibió la orden de marchar inmediatamente á Santa Clara conduciendo 36.000 duros para los reconcentrados.

Y como según mis noticias es la provincia á quien menor cantidad le ha tocado en el reparto, resulta que mientras se adeudan siete meses á los empleados y cinco al Ejército, se reparten 200.000 duros entre las familias, los amigos y los simpatizadores de los insurrectos que, en señal de agradecimiento, distraen su rato de ocio, degollando peninsulares.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 11—4 t.

Está siendo objeto de los mayores comentarios, un artículo ministerial publicado por *El Correo* en el que se asegura que hasta ahora no existen datos sólidos que permitan los optimismos que reinan respecto á la situación de la isla de Cuba, y en el que por el contrario se afirma que es muy fundado el temor de que el estado anómalo y gravísimo en que se encuentra la colonia no mejore con la rapidez que se desea.

Dícese además en el referido artículo, que no existen todavía señales de ningún género que anuncien un cambio próximo y radical en la situación de la isla.

Gran impresión ha causado en la opinión pública, el artículo de referencia.

Madrid 11—5 t.

Desde la Habana telegrafían manifestando que se ignora el paradero del Sr. D. Antonio Gobin, Ministro de Gracia y Justicia del Gobierno insular.

Se asegura que su marcha al campo rebelde, obedece á ciertas negociaciones en proyecto de las que esperaba la presentación de algunos rebeldes.

Dícese que ha sido fusiado, aunque no existen indicios que permitan suponerlo así.

Madrid 11—6 n.

Con motivo del santo de S. M. el Rey se procederá á un amplio indulto.

Háblase con insistencia de una próxima combinación de Gobernadores de provincia.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'65.

Id. id. exterior, á 80'50.

Id. amortizable 77'25.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886, á 93'60.

Acciones del Banco de España, á 416'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 33'53 por £.

París, vista, á 32'80 por 100 P.

Madrid 11—8 n.

En telegrama oficial manifiesta el marqués de Peña Plata que en los últimos días han tenido lugar centenares de encuentros, casi todos favorables para las armas españolas.

También da cuenta de la presentación de muchos rebeldes, la mayor parte de ellos con armamento.

Circula con insistencia el rumor de que la compañía explotadora de cables reclamará del Gobierno la indemnización correspondiente, por considerarse perjudicada con la orden dada por éste y según la cual, quedaban sin curso todos los despachos telegráficos en los que se hacía referencia á la protesta del Marqués de Tenerife y particulares con ella relacionados.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

## CRÓNICA

Por haberlo recibido á última hora, no pudimos ayer comentar el telegrama de nuestro corresponsal en Las Palmas, en que se nos daba cuenta de la arbitraria suspensión del dignísimo alcalde de aquella ciudad, Sr. D. Juan Verdugo y Pestana.

No nos extrañan los ilegales procedimientos que emplea siempre el Sr. Pineda para hacer la causa del cacique, porque acostumbrados nos tiene á atropellar la ley y la justicia.

El caso del Sr. Verdugo, primero de una serie escandalosa de atropellos contra los demás Ayuntamientos de la provincia y especialmente de Tenerife, no nos dejará mentir.

Ante el lujo de arbitrariedades que ha desplegado en este asunto el Sr. Pineda, no podemos menos que levantar nuestra voz para protestar y dar el alerta á la provincia.

El caciquismo se muestra soberbio y provocativo; hay que vencerlo con las armas de la justicia y del derecho.

Para que se vean las simpatías de que goza en Las Palmas el Sr. Verdugo, arbitrariamente destituido por el Gobernador interino, copiamos lo siguiente del órgano carlista de aquella ciudad, *España*, que no puede ser sospechoso de amistad política con el alcalde:

«Muchos amigos políticos obsequiaron anoche al Sr. Verdugo, suspendido de su cargo por el Gobernador civil interino, con una serenata. La banda de música tocó escogidas piezas, dándose muchos vivas á la digna autoridad saliente.

Durante todo el día de ayer la casa del Sr. Verdugo se vió muy frecuentada por sus correligionarios y amigos.

Dice un colega local que después del plazo de la suspensión y no habiendo motivo á procesamiento, el Sr. Verdugo volverá á encargarse de la Alcaldía.

Ha sido destinado á la plaza de teniente fiscal de la Audiencia provincial de Teruel, el juez de primera instancia de este partido, D. Francisco Fernández Polanco.

Al Juzgado de primera instancia de este partido ha sido destinado nuestro comprovinciano D. José M.<sup>a</sup> Hernández Leal, que hace poco había sido destinado á Badajoz.

Nuestro querido amigo D. Manuel M.<sup>a</sup> Pinto de la Rosa ha sido designado para regentar interinamente el Juzgado de primera instancia de la vecina ciudad de la Laguna.

Nuestra enhorabuena.

Han sido declaradas limpias las procedencias de Puerto Limón (Costa Rica) Nueva Orleans, Misisipi y Luisiana (Estados Unidos).

Copiamos de nuestro estimado colega *La Voz Icodense*:

«En LA OPINION encontramos una noticia agradable; lo constitución de una Junta de letrados para evacuar gratuitamente toda clase de consultas que se relacionen con los ataques que los *leoninos* hagan á la política genuinamente tinerfeña y defender y dirigir ante los Tribunales, también gratuitamente á cuantos sean víctimas de aquellas persecuciones.»

Muy bien, así se hace. Actos como éste honran á la Capital de las Canarias.

Los *leoninos* se muestran osados y provocativos y hay que contestar con las armas que nos den el Derecho y la Justicia.

Ha llegado el momento de gritar, parodiando á Prim: «¡Tinerfeños, á defenderse!»

El viernes próximo, á las 6 de la noche, celebrará Junta general ordinaria la sociedad de socorros mutuos *La Benéfica*, con objeto de nombrar los individuos que han de componer su nueva directiva durante el corriente año.

En sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital, el lunes por la noche, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que se ejecute por administración la obra de colocación del Mercado de hierro conforme al proyecto del Arquitecto municipal;

Aprobar el proyecto de ensanche y prolongación de la calle del Pilar y que pase á la Comisión de obras;

Nombrar una comisión compuesta de los Sres. Fernández del Castillo, Díaz Llanos, Izquierdo Azeárate y Guimerá, para que conferencie con el Ayuntamiento de la Laguna acerca del expediente sobre construcción de nuevo Cementerio de esta Capital;

Quedar enterado de las circulares del Gobierno civil dando cuenta del embarque del Gobernador señor Manzano y de haberse encargado interinamente del mando el señor Pineda;

Autorizar al Alcalde para que en cumplimiento del Reglamento de partidos médicos, nombre un médico municipal interino hasta que se provea la vacante que existe.

Y se levantó la sesión, siendo las 9.

Terminada la ordinaria se constituyó el Ayuntamiento en sesión secreta.

De los billetes vendidos en la Administración Principal de Loterías de esta Capital, para el sorteo que se celebró en Madrid el día 23 de Diciembre último, han obtenido premio de 2.500 pesetas los billetes números 2.375, 4.704, 4.706, 6.064, 8.430, 14.115, 18.571, 18.576, 26.108, 30.914 y 34.505 y con el reintegro de 500 pesetas los billetes números 1.405, 4.705, 14.115, 26.105, 30.915, 27.475, 51.615 y 34.505.

Así mismo han obtenido premio de 500 pesetas los billetes vendidos para el sorteo del día 31, números 2.242, 2.247, 7.547, 8.760, 8.876, 10.834, 15.815, 19.346, 25.079 y 25.591.

## EDICTO

Don Pedro Schwartz y Mattos, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que encontrándose vacante una de las plazas de Médico de Beneficencia domiciliaria de esta Ciudad por fallecimiento del Sr. D. Darío Cullen, que la desempeñaba, y habiéndome autorizado el Ecmo. Ayuntamiento en la sesión que celebró ayer, para proveer interinamente dicha plaza, conforme dispone el artículo 21 del Reglamento para el servicio Benéfico Sanitario de los pueblos, aprobado por Real Decreto de 14 de Junio de 1.891, se convoca por medio del presente edicto á los facultativos en medicina y cirugía que posean el título de doctores ó licenciados, expedidos por las Universidades del Reino, para que en el término

de seis días, á contar desde esta fecha, presenten sus solicitudes en esta Alcaldía, acompañadas de los correspondientes Títulos que les acredite como tales facultativos médicos y de los servicios que hayan prestado.

Santa Cruz de Tenerife 12 de Enero de 1.893.—Pedro Schwartz y Mattos.

## Crónica teatral

Brillante en extremo era el aspecto que presentaba anoche nuestro coliseo. Las localidades del mismo, vendidas todas con gran anticipación, no fueron suficientes para dar cabida á tan numerosa concurrencia, habiendo necesidad de colocar sillas en los pasillos, como ha sucedido otras veces, tantas fueron las peticiones de aquellas aún á última hora.

Satisfecha creemos debe estar la beneficiada Sra. Florindo, en vista de las pruebas de simpatía y los aplausos que anoche le tributó el público y á los que unimos hoy los nuestros por creerlos muy merecidos.

*La Viejecita*, *El Traje Misterioso* y *La Gran Via*, fueron las obras puestas en escena como saben nuestros lectores. La primera de ellas obtuvo el mismo esmerado desempeño, que en anteriores representaciones.

*El Traje Misterioso*, á pesar de su fama, no nos agradó nada y creemos que al público le sucedió otro tanto. La parte musical es muy agradable, pero la obra, en conjunto, nos parece que vale bien poco; es lo mejor que podemos decir de ella.

En la escena tercera fué obsequiada la beneficiada con varios regalos, algunos de ellos de valor, que á continuación citamos:

Un lujoso reloj para señora, cuatro abanicos, una cartera tarfetero, flores, dulces, un elegante sombrero de señora, un cofrecito con esencias, un estuche neceser de teatro y algún otro que no recordamos.

En la representación de *La Gran Via* hubo de todo. El terceto de los ratas estuvo bastante bien, lo mismo que el tango de la Menegilda, y sobre todo, la decoración final, que resultó magnífica.

En cuanto al resto de la obra, más vale no hablar de ello; pero debemos confesar que alguna vez la hemos visto aquí peor representada.

¡Valientes marineritos nos dejaron oír las niñas del coro! Jamás los hemos oído cantar tan mal y ni concebimos que de exprofeso se caute peor. A bien que ellas eran las primeras en reirse de su propia obra.

Antes de terminar, haremos una advertencia al director de la orquesta.

Si el Sr. Bracamonte cree que no existe en el público quien pueda juzgar, más ó menos acertadamente, la parte musical de una obra, se halla en un grave error. Le aconsejamos, pues, que en lo sucesivo, se limite á tocar solamente la partitura ya sea la obra á piano solo ó á toda orquesta, pues las escalas y arpeggios que inventa y que coloca donde mejor le parece cuando cantan los artistas á más de que no pueden encontrarse escritos en la partitura, producen muy mal efecto en el público.

Limítese por lo tanto, repetimos, á tocar lo que está escrito, y nada de invenciones innecesarias y poco oportunas.

## Ecos de Cuba

—El batallón de Barbastro, por Güines, hizo 6 muertos y 6 prisioneros, cogiendo armas y efectos y destruyendo campamentos, y el de Castilla, por Chimborazo, Cotilla y otros puntos batió grupos y recogió caballos y efectos, teniendo un herido leve.

—Las operaciones llevadas á cabo sobre el río Seco por los buques «Marqués de Molins», «Alvarado» y «Estrella»; al mando del teniente de navío de primera clase don Aurelio Matos y teniente de navío don Mauricio Arauco y D. Joaquín Rivero respectivamente las detalla así la Comandancia General de Marina:

«A las 11 de la noche del día 4 salieron dichos buques de Santiago de Cuba, llevando de transporte las brigadas de desembarco del crucero «Conde de Venadito» y cañonero «Sandoval». Al manecer se fondeó en río Seco, armaron los botes y embarcaron en ellos las brigadas de desembarco, mandada por el teniente de navío de primera clase D. Francisco Carreras.

A unos 100 metros de la costa quedaron los botes varados en el placer, rompiendo el fuego en aquel momento el enemigo, que se encontraba oculto é internado, que fué contestado por los de los botes, haciendo el desembarco, con el agua al cuello, y tomando la playa, desde donde consiguieron apagar el fuego enemigo. La brigada la formaban unos 100 marineros.

Una vez en tierra se pusieron en movimiento las tres secciones, practicando por espacio de tres horas, un minucioso reconocimiento, encontrando un gran depósito de carbón y dos salinas, un poblado formado por 9 casas, una de ella de ladrillos, recientemente hecha, y dentro de dichas casas, y escondidos en la manigua, sacos de café, cacao, cuarterolas rom rollos de alambre, dos carretillas y otros varios efectos. Reembarcó la gente, poniéndose en movimiento los buques para Cativar, á donde se llegó á las doce y media.

El «Molins, y «Alvarado» fondearon á 400 metros de la Concha, y el «Estrella», en vanguardia con los botes en donde iba la brigada de desembarco y se pusieron en movimiento para el interior. El enemigo rompió un fuego muy nutrido, que fué contestado por la artillería del «Estrella» y gente de los botes, desalojándolos de las posiciones que habían ocupado para impedir el desembarco, que se verificó bajo el fuego enemigo.

Se le destruyeron varias salinas y mataron dos caballos, y al reembarcar la brigada aumentó el fuego, desde una loma próxima, siendo apagado por la artillería de los barcos.

Una vez las fuerzas en sus respectivos buques, salieron para el Aserradero, llegando á las 3 y siendo muy hostilizados los buques por el enemigo que se había parapetado en á las ruinas del antiguo hospital y en tres distintos puntos de la costa; el fuego fué apagado por la artillería de los buques, huyendo el enemigo á la desbandada, y al abandonar las ruinas del hospital, la artillería hizo muy buenos blancos en los grupos que huían.

—Los cañoneros «Nueva España,» «Cristina» y «Ardilla,» en combinación con fuerzas del ejército, han apresado al enemigo, durante estos días y en distintos puntos de la costa, dijo la Comandancia General el 11, una crecida cantidad de municiones, armas, un cañón de tiro rápido con su carga correspondiente, torpedos aeros, &c., cuyo número de cajas, entre Remington, Winchester y Mauser ascienden al total de 1838.

Esta noticia es la que más ampliada se publicó anteriormente.

—Por orden y con detalladas intrucciones del general Hernández de Velasco, salió el batallón de Vergara del ingenio «Pilar,»

el día 3 de mudrugada, por la carretera de Guanajay, en cuya villa se racionó, siguiendo hasta el ingenio «Cañas» del Mariel.

El día 4 se unió al batallón de Cuba, recorriendo Pinillos, Quebra Hacha y Cruz, para ir á acampar á Begoña.

El día 5 salió la columna para San Felipe, sorprendieron en casa ruinosa á dos rebeldes que fueron muertos por los guerrilleros, resultando ser uno el titulado teniente Antonio Lores.

Se les cogieron 2 armamentos, teniendo que lamentar por nuestra parte un herido.

Continuaron las operaciones, coronándola la toma de La Gobernadora, y siguiendo á San Franco, para llegar á las 9 de la noche al Rosario, donde se acampó.

(Continuará)

## AVISO

D. Manuel Fernández, profesor dentista, americano, que tenía establecido su estudio en el consultorio del Sr. Conde, Castillo número 17, ha trasladado su despacho al Hotel Panasco, donde tiene el gusto de ofrecerse á las personas que necesitan de sus servicios profesionales, como extracción de muelas y dientes sin ocasionar molestia alguna; colocar dentaduras completas y parciales, coronas dentales de oro y porcelana, por medio de los procedimientos más perfeccionados. Se hace toda clase de emplomaduras, ya sean de platino ó de cemento: especialidad en orificaciones. También cura todo dolor de muela ó diente, por muy agudo que sea.

Precios económicos y trabajo garantizado. Horas de consulta: de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde. 10

## SEMILLA DE PATATAS INGLESA

De venta en los almacenes de Hy. Wolfson, Castillo, 16.

1602

### Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

11 DE ENERO

45 45 Vapor español *León y Castillo*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para Arrecife y escalas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

12 DE ENERO

46 46 Vapor español *Viera y Clavijo*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

### Registro civil

ENERO 11

NACIMIENTOS

María del Rosario González y García. Guadalupe Ledo y Díaz.

DEFUNCIONES

D.<sup>a</sup> Juana Acosta y Hernández, de esta Capital, soltera, 30 años; Hospital civil.— Lesión cardiaca.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

### Sección Religiosa

ENERO 12

*Santo de hoy*.—S. Benito.

*Santo de mañana*.—S. Gumersindo.

Cuarto menguante el 15 á las 2 y 40 m. de la tarde en Libra. Chubascos y vientos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

## DACTYLE

Nueva máquina de escribir, práctica.

Impresión directa. Escritura á la vista del operador.

Mecanismo sólido y sencillo. Facilísimo aprendizaje.

La más rápida de las conocidas hasta el día. Indispensable en todo escritorio.

Para detalles y pedidos dirigirse al único agente en las Islas Canarias

JUAN VARONA

29

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 7½ á las oraciones el Rosario.

### Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á-cero . . . . .	764'40
Termómetro á la sombra . . . . .	18'2
Tensión del vapor . . . . .	11'9
Humedad relativa . . . . .	76'3
Viento . . . . .	N. W.
Fuerza del viento . . . . .	0.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . .	9.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	19'2
Id. mínima de anoche . . . . .	15'4
Estado del mar . . . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . . .	0'7

## CERA PURA

de venta en casa de Hijos de Juan Yanes. 1644 San Francisco 13.

### SE VENDE

la casa calle del Tigre núm. 9, frente á la capilla. Darán razón en la calle de San Francisco núm. 5.

1639-8

## DACTYLE

Nueva máquina de calcular.

Suma, resta, multiplicación, división y extracción de raíz cuadrada.

Rigurosa exactitud en los resultados. No exige trabajo mental.

Se aprende su manejo en algunos minutos. Indispensable en todo escritorio y oficina.

Mad. de Tréves, arrodillada tantas horas, se levantó penosamente, y reuniendo todas sus fuerzas, consiguió arrastrar una butaca al lado de la ventana, que abrió.

Entonces se inclinó hácia la plaza.

Vió la muchedumbre agitada.

Oyó los gritos, los murmullos y las voces.

Sus miradas se detuvieron algunos segundos sobre la ruidosa y movediza oleada; luego fueron más altas y más lejos.

La pobre mujer apercibió entonces, entre la bruma matinal, los brazos rojos de la guillotina.

Su cuerpo se estremeció y rechinaron sus dientes.

Demasiado débil para permanecer en pié, dejase caer en la butaca, atraídos sus ojos por la repugnante máquina, como por irresistible imán.

Mr. de Nerville dió dos golpecitos á la puerta.

Leonida no le oyó.

Puso la mano en el picaporte, que se movió.

Abriose la puerta.

Habiendo pasado la noche en oración, Leonida no se había cuidado de cerrar con llave ni echar el cerrojo.

Jorge se adelantó hácia ella.

—Prima... le dijo.

—Extremecióse como si la voz que la hablaba la despertase de repente, y con la mano extendida señalando á la plaza, dice estas palabras:

—Allí vá él á morir... Aquí moriré yo. ¡Dios me hará la gracia de llamarme á sí, en momento mismo en que el verdugo asesinará á Luciano inocente!

Después permaneció en pié apoyada en la ventana y con los ojos fijos siempre en la guillotina.

Dieron las cinco.

Era día claro.

panecillo y una botella de Burdeos, colocó sobre la mesa la bandeja y pidió sus órdenes á la señora.

—No tengo órdenes que daros, respondió la joven.

—¿Habrá que despertar á la señora mañana por la mañana.

—No, no tendré necesidad de que me despierten.

—Buenas noches, señora.

—Buenas noches.

La criada salió y cerró la puerta.

Leonida bebió las tres cuartas partes del caldo que contenía la taza y una media copa de vino de Burdeos; después, cayendo de rodillas, con la cabeza oculta entre sus manos, se puso á rezar por el inocente que al amanecer del día siguiente iba á morir.

Mr. de Nerville, claramente despedido por su prima, había descendido al piso bajo.

Las emociones, cualesquiera que fuera su violencia, no influían en su estómago; así que, aunque nervioso, agitado, preocupado sin saber por qué, tenía mucho apetito.

—Servidme pronto la comida, dijo.

—¿En la mesa redonda? le preguntaron.

—No... En una mesa aparte, pero en el comedor.

Jorge devoró, y para desear remordimientos se bebió una botella de Saint-Emilión y otra de Chambertin.

Estas excesivas libaciones le devolvieron su aplomo; tomó café bien acompañado de kirsch y de kummel, encendió su cigarro y salió para dar una vuelta mientras fumaba.

El pueblo, tan tranquilo habitualmente, presentaba esta noche prodigiosa animación.

Desde por la mañana los trenes del ferro-carril, los carruajes públicos, los cochecillos particulares, conducían mucha gente curiosa á ver cortar la cabeza á un médico que había

## VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



## CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DAKAR, COONAKRY, GRAN BASSAN, COTONOU, LIBREVILLE, LOANGO ETC.

El vapor de gran marcha

VILLE DE MARANHÃO

deberá llegar á este puerto el día 15 de Enero.

Admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE  
El hermoso vapor

VILLE DE PERNAMBUCO

saldrá de este puerto el 22 de Enero.

Admite carga y pasajeros. de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase



## COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad  
El magnífico vapor

ALEXANDRE BIXIO

saldrá de este puerto el día 15 de Enero.

Admite carga y pasajeros de 3.<sup>a</sup>



Compañía Trasatlántica de Barcelona  
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.<sup>a</sup>)

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA  
El magnífico vapor

ANTONIO LÓPEZ

saldrá de este puerto del 18 al 20 de Enero.

Admite pasajeros y carga.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.



Vapores de Campión y C.<sup>o</sup> L.<sup>d</sup>

PARA LONDRES, DIRECTO

Saldrá de este puerto del 11 al 12 de Enero actual el magnífico VAPOR FRUTERO de gran marcha

VIGSNAES

Admite carga para dicho punto y lo despacha su Agente,

Tomás S. Carpenter.  
Castillo, 59.

NOTA.—Este vapor tiene excelentes bodegas para frutos.

## VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.<sup>a</sup>

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

MARTIN SAENZ

llegará á este puerto el día 25 de Enero.

Admite carga y pasajeros.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS

DE

F. Prats y C.<sup>a</sup>

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor de gran marcha nombrado

JUAN FORGAS

deberá llegar á este puerto el día 31 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

## VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>



SHAW SAVILL & ALBIÓN C.<sup>o</sup>

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El hermoso vapor

RANGATIRA

saldrá de este puerto el día 22 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES

El magnífico vapor

Damascus

saldrá de este puerto el día 13 de Enero.

Admite carga y pasajeros.



J. T. RENNIE SON & C.<sup>os</sup>

PARA LONDRES

El vapor de gran marcha

Dabulamanzi

saldrá de este puerto el 13 de Enero.

Admite 200 toneladas de carga.



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GAIKA

saldrá de este puerto el 15 de Enero.

Tiene hueco para 200 toneladas de carga.



The Natal Line of Steamers

PARA LONDRES, DIRECTO

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

UMVOTI

el día 17 de Enero.

Admite carga y pasajeros.



Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES, VIA MADERA

Según telegramas recibidos, se esperan en este puerto los magníficos VAPORES FRUTEROS

OROTAVA

el día 15 de Enero.

WAZZAN

el día 22 de Enero.

Admiten carga y pasajeros.

Agente,

HY WOLFSON.

Marina, 1.

## VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Elder Dempster & C.<sup>o</sup>



British and African Steam Navigation C.<sup>o</sup>

PARA HAMBURGO, DIRECTO

Saldrá el 14 de Enero el magnífico vapor

SHERBRO

Admite carga y pasajeros.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

envenenado á uno de sus enfermos para casarse con su viuda bella y rica.

Más de una de estas buenas personas se decía *in petto*:

—El negocio no era malo, pero era menester que salies e bien.

## LXXIV

Las posadas y los cafés atestado de gente, no debían cerrarse en toda la noche.

Desde las once y media la muchedumbre comenzaba á llenar la plaza para tener al día siguiente, puesto en primera fila.

Cuando acabó su cigarro, Jorge se fué al hotel y subió á su cuarto.

Su ventana, como la de Mad. de Tréves, daba á la plaza.

La entreabrió.

Adivinábase el populacho bullendo en las tinieblas; ruidos de voces oíanse.

Mr. de Neville cerró la ventana y se aproximó á la puerta que comunicaba con el cuarto de su prima.

Aplicó el oído á esta puerta y percibió sollozos ahogados y sordos gemidos.

—¡Cómo le amaba! se dijo; ¡cómo le ama!... En el estado de debilidad en que se encuentra, no sobrevivirá al suplicio de su adorado. ¡La pierdo! Por fortuna ha hecho su testamento y no me ha olvidado... Es positivo, puesto que lo he oído de sus mismos labios... ¡Me queda la fortuna, y es un famoso consuelo! ¡Voy á ser rico... muy rico, y no habré trabajado en vano!

Mr. de Neville, cuya melancolía se había disipado á favor del Burdeos, el Borgoña y los alcoholés, se acostó y se durmió inmediatamente.

Su sueño, que duró muchas horas, fué bruscamente interrumpido.

La muchedumbre, aglomerada en la plaza, principiaba á encontrar el tiempo largo, y lo manifestaba por un murmullo que aumentaba de momento en momento.

Plomisa claridad anunciaba que se aproximaba el día.

Jorge miró su reloj.

Señalaba las cuatro.

—Es tiempo... se dijo.

Saltando en seguida de la cama, se vistió apresuradamente y se puso á la ventana.

Gendarmes á caballo contenían á duras penas la oleada de curiosos que se desbordaba.

—En medio de la plaza estaban armando los *maderos de la justicia*.

Oíanse resonar acompasadamente los martillazos sobre las clavijas de hierro.

Veíanse ir y venir faroles alumbrando á los ayudantes del verdugo.

Jorge sintió un escalofrío que atravesó su carne y lo heló hasta los huesos.

Atribuyó esta sensación á la temperatura exterior, y cerró la ventana, diciendo:

—¡Brrr!... ¡hace fresquillo!... Si estoy dos minutos más me constipo.

En el cuarto de al lado, Mad. de Tréves, que no se había acostado, seguía rezando, pero ya no lloraba.

¡Ay!... ¡No tenían ya lágrimas sus ojos!

Su dulce rostro mostraba la palidez de la cera. Sus labios estaban igualmente blancos.

Comprendíase que su vida íbase extinguiendo.

Al crepúsculo dudoso, sucedió la aurora clara, y luego apareció completamente el día.